

<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS</b>	<b>Tipo de Proceso:</b>	Proceso de soporte para la búsqueda
	<b>Código:</b>	GCN-CR-001
<b>GESTION DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN</b>	<b>Versión:</b>	002

**Objetivo:** Implementar acciones que permitan la identificación, producción, sistematización y transferencia del conocimiento y la innovación, en los procesos requeridos para la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas para fortalecer la toma de decisiones, la mejora continua y la conservación de la memoria institucional.

**Alcance:** Inicia con el diagnóstico o identificación de necesidades en relación a la gestión de conocimiento e innovación, continuando con la reinducción a servidores públicos de la UBPD y capacitación o formación en temas específicos de acuerdo al plan de acción definido y finaliza con la generación e implementación e acciones de mejora para fortalecer el proceso.

**Lider del Proceso:** Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento

**ACTIVIDADES DEL PROCESO ENMARCADAS EN EL CICLO (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)**

Proveedor		Entrada	Actividad	Responsable	Salida		Usuario	
Externo	Interno				Interna	Externa		
PLANEAR	Gobierno Nacional	Proceso de Gestión de Talento Humano	Normatividad vigente asociada al proceso de Gestión del conocimiento y la innovación (Decretos, leyes, resoluciones, circulares, normas concordantes y propios de la entidad)  Consolidado de necesidades de capacitación o formación detectadas por el proceso de Gestión de Talento Humano	Identificar y analizar las necesidades y normatividad en relación con la gestión del conocimiento y la innovación	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Normograma del MOP  Consolidado de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación	N.A	Proceso de Gestión de Talento Humano  Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación  Procesos de la UBPD
	Proveedores de herramientas tecnológicas para la administración de la Gestión del conocimiento	Proceso de Gestión de Conocimiento e Innovación	Consolidado de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación  Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento	Establecer e implementar los mecanismos mediante los cuales el conocimiento se documenta, se almacena y se consulta	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Herramientas que permitan la gestión de los datos y la información de manera articulada  Parametrización de repositorios de información de fácil acceso y que garanticen la conservación de la información en el tiempo	N.A	Procesos de la UBPD  Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	Gobierno Nacional	Direccionamiento y Planeación Estratégica  Proceso de Gestión de Conocimiento e Innovación	Marco estratégico  Lineamientos y Directrices Institucionales  Normatividad legal vigente  Contexto organizacional  Consolidación de necesidades en el marco de la Gestión del conocimiento y la innovación	Diseñar planes, lineamientos, protocolos y políticas para la gestión del conocimiento y la innovación	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Plan Institucional de capacitaciones  Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento	N.A	Procesos de la UBPD  Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	N.A	Proceso de Gestión del Conocimiento  Proceso de Gestión de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitaciones  Información de funcionarios públicos requeridos para reinducción o capacitación	Preparar y realizar reinducción a funcionarios públicos, además de gestionar y llevar a cabo las capacitaciones definidas en el Plan Institucional de Capacitaciones	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Material de apoyo de los eventos de reinducción y capacitaciones  listados de asistencias	N.A	Procesos de la UBPD

	<p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p> <p>Procesos de la UBPD</p>	<p>Conocimiento institucional crítico o estratégico</p> <p>Identificación de fuentes (repositorios documentales, audiovisuales o bibliográficos, MOP, seguimiento a proyectos estratégicos, sistemas de información, plataformas de capacitación o formación, directorios de talento humano, encuestas, evaluaciones o actas de temas sensibles, etc.)</p>	<p>Elaborar y actualizar el inventario o mapeo de conocimiento en la UBPD (conocimiento tácito, conocimiento explícito, herramientas de uso y apropiación)</p>	<p>Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Inventario de Conocimiento (estratégico, explícito y tácito)</p> <p>Mapa de Conocimiento (estratégico, explícito y tácito)</p>	<p>N.A</p>	<p>Procesos de la UBPD</p> <p>Director(a) General y Directores o jefes de áreas</p>
N.A	<p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p> <p>Procesos de la UBPD</p>	<p>Herramientas que permitan la gestión de los datos y la información de manera articulada</p> <p>Repositorios de información de fácil acceso y que garanticen la conservación de la información en el tiempo</p> <p>Plan Institucional de capacitaciones</p> <p>Planes, lineamientos, protocolos y políticas asociados a la gestión del conocimiento</p>	<p>Implementar metodologías, estrategias y herramientas que atiendan las necesidades y requerimientos de gestión de conocimiento e innovación en la UBPD</p>	<p>Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Apropiación de metodologías, estrategias y herramientas para la gestión del conocimiento y la innovación por parte de los procesos de la UBPD</p>	<p>N.A</p>	<p>Procesos de la UBPD</p>
N.A	<p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p> <p>Procesos de la UBPD</p>	<p>Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas</p>	<p>Sistematizar experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas fomentando el intercambio de saberes y el aprendizaje continuo</p>	<p>Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sistematizadas y compiladas en repositorio de la información</p>	<p>N.A</p>	<p>Procesos de la UBPD</p> <p>Director(a) General y Directores o jefes de áreas</p>
N.A	<p>Proceso de Implementación de Acciones Humanitarias y Extrajudiciales para la Búsqueda</p> <p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sistematizadas y compiladas en repositorio de la información</p>	<p>Promover la generación, la apropiación y el uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD y generar estrategias de retroalimentación, comunicación y socialización para fomentar la concreción del conocimiento de la entidad y la documentación de la memoria institucional</p>	<p>Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Apropiación y uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD</p> <p>Fortalecimiento de los procesos asociados a la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas</p>	<p>N.A</p>	<p>Procesos de la UBPD</p> <p>Director(a) General y Directores o jefes de áreas</p>
N.A	<p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p> <p>Procesos de la UBPD</p> <p>Director(a) General y Directores o jefes de áreas</p>	<p>Experiencias o buenas practicas en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, sistematizadas y compiladas en repositorio de la información</p> <p>Retos o oportunidades de mejora con los procesos que contribuyen a la búsqueda humanitaria y extrajudicial de personas dadas por desaparecidas</p>	<p>Implementar y gestionar el proceso de innovación en la entidad, así como consolidar la cultura del conocimiento y la innovación en la entidad</p>	<p>Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento</p>	<p>Fomento a la innovación y la ideación para la mejora de la gestión y practicas para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas</p>	<p>N.A</p>	<p>Proceso de Gestión del Conocimiento</p> <p>Procesos de la UBPD</p> <p>Director(a) General y Directores o jefes de áreas</p>

VERIFICAR	N.A	Procesos de la UBPD	Percepción y/o medición de la Apropriación y uso del conocimiento relacionado con la búsqueda de PDD	Analizar y medir el impacto de las estrategias de comunicación y apropiación de la gestión del conocimiento y la innovación de la UBPD	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Resultado de la evaluación de la Gestión del Conocimiento y la innovación en la UBPD y acciones para el fortalecimiento del proceso	N.A	Procesos de la UBPD Director(a) General y Directores o jefes de áreas
	N.A	Procesos de la UBPD	Plan de acción de la OGC	Realizar medición a la ejecución de planes, lineamientos, protocolos y políticas definidos para la gestión del conocimiento y la innovación.	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Reportes de seguimiento del proceso Resultado de las encuestas aplicadas	Reporte de estándares mínimos	Direccionamiento y Planeación Estratégica Seguimiento, Evaluación y Control  Ministerio del Trabajo
ACTUAR	Entes de Control	Seguimiento, Evaluación y Control Direccionamiento y Planeación Estratégica	Informe de seguimiento y evaluación de la Oficina de control Interno  Informe de auditorías Autoevaluación del proceso	Generar planes de mejoramiento del proceso	Jefe Oficina de Gestión del Conocimiento	Planes de mejoramiento del proceso	N.A	Direccionamiento y Planeación Estratégica Seguimiento, Evaluación y Control  Entes de Control

**POLITICAS DE OPERACIÓN**

El proceso debe atender los lineamientos estratégicos y las solicitudes de la UBPD.

La Gestión del conocimiento y la innovación se centra en las personas de la UBPD como agentes creadores, portadores y multiplicadores del conocimiento.

Todas las acciones que se desprendan del proceso deberán ser el resultado de un análisis que permita identificar los problemas existentes, las brechas generadas, los riesgos que emergen, las alternativas de solución pertinentes.

La gestión de conocimiento debe ser gradual incorporando los ciclos de aprendizaje y retroalimentación; así mismo se debe dar buen uso al conocimiento tácito, que es aquel conocimiento práctico desarrollado desde la experiencia directa y la acción para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en un contexto humanitario y extrajudicial; y el conocimiento explícito que es el conocimiento que puede ser expresado en un lenguaje formal y sistemático que se comparte principalmente en la forma de datos, manuales, especificaciones, guías, entre otros.

El proceso debe propender por las buenas prácticas y la innovación y será quien lidere y articule al interior de los procesos de la UBPD el uso de las metodologías, estrategias y herramientas que atiendan las necesidades y requerimientos de gestión de conocimiento e innovación.

Documentos Asociados	Administración de riesgos	Requisitos legales y/o normativos
Consultar el listado maestro de información documentada en el siguiente link: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GbmUiv6Tdu0Aac0KmgivNnlewa7HZZdfedit?usp=drive_link&amp;ouid=107076209644802786196&amp;rtfp=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GbmUiv6Tdu0Aac0KmgivNnlewa7HZZdfedit?usp=drive_link&amp;ouid=107076209644802786196&amp;rtfp=true&amp;sd=true</a>	Consultar el mapa de riesgos de gestión de la UBPD en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/19TeF1NYR5myS2FoAuNhAmLQbf6upAodz?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/19TeF1NYR5myS2FoAuNhAmLQbf6upAodz?usp=drive_link</a>	Consultar el Normograma en el siguiente link: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a7FLJM6wDY7vkwIwSerPSG2IX-n0SA9/edit?usp=drive_link&amp;ouid=117637719043234820858&amp;rtfp=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a7FLJM6wDY7vkwIwSerPSG2IX-n0SA9/edit?usp=drive_link&amp;ouid=117637719043234820858&amp;rtfp=true&amp;sd=true</a>

Elaboración:	26/04/2024	Revisión:	31/07/2024	Aprobación:	23/08/2024
Sebastián Maldonado Velez Experto Técnico		Juan Diego Castro Leon Jefe de Oficina de Gestión del Conocimiento		Juan Diego Castro Leon Jefe de Oficina de Gestión del Conocimiento	
Erika Jhoana Vanegas Beltran Técnico					